ORGAZ
AYUNTAMIENTO
Alcaldía-Presidencia

C/ Arco de San José, 2
45450 Orgaz, Toledo

T 925 317 160
F 925 347 004
E alcaldia@ayto-orgaz.es

CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA MONITOR/RA DE LOS CURSOS DE NATACION

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Estar en posesión del Título de Monitor de Natación o superiores.
- O estar en posesión del Título Superior o Medio de Educación Física (con asignatura de natación)
- O Título de TAFAD.
- Ser mayor de 18 años.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente acreditada.
- Acreditación de los requisitos anteriormente señalados.

PERIODO DE DURACION:

- Durante la duración de los cursos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- El plazo para presentar solicitudes se iniciará el 9 de Junio y finalizará el día 16 de Junio de 2017 a las 14:00 horas.

SELECCIÓN:

- Estar empadronado en Orgaz con anterioridad al 01/01/2017.- 1 punto.
- La selección de monitores se realizará una vez este Ayuntamiento sea conocedor de los cursos a impartir realizando sorteo público en caso de exceso de solicitantes frente al número de cursos a impartir.

Orgaz, 5 de Junio de 2017.

ORGAZ
AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE,
Tomás Villarrubia Lázaro.

ORGAZ
AYUNTAMIENTO
Alcaldía-Presidencia

C/ Arco de San José, 2
45450 Orgaz, Toledo

T 925 317 160
F 925 347 004
E alcaldia@ayto-orgaz.es

CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA MONITOR/RA DE LOS CURSOS DE AQUAEROBIC

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- Estar en posesión del Título de Graduado Escolar ó equivalente.
- Estar en posesión del Título de Monitor de Aquaeróbic ó Aeróbic.
- Ser mayor de 18 años.

DOCUMENTACION A PRESENTAR:

- Solicitud debidamente acreditada.
- Acreditación de los requisitos anteriormente señalados.

PERIODO DE DURACION:

- Durante la duración de los cursos.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- El plazo para presentar solicitudes se iniciará el 9 de Junio y finalizará el día 16 de Junio de 2017 a las 14:00 horas.

SELECCIÓN:

- Estar empadronado en Orgaz con anterioridad al 01/01/2017.- 1 punto.
- La selección de monitores se realizará una vez este Ayuntamiento sea conocedor de los cursos a impartir realizando sorteo público en caso de exceso de solicitantes frente al número de cursos a impartir.

Orgaz, 5 de Junio de 2017.

EL ALCALDE,
Tomás Villarrubia Lázaro.